



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 18 JUN 2018

RES. H N° 0757/18

EXPTE. N° 4076/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **MARÍA MICAELA SOSA**, LU N° 712.981, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 1264/16 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Judith del Valle Rodríguez como Directora de la tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 0628/17 se rectifica el tema de tesis y se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que por Res. H N° 0567/18 se otorga prórroga de 30 (treinta) días para la presentación del trabajo de tesis con las observaciones realizadas por el Tribunal, partir del 10 de abril de 2018;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 29 de junio de 2018 a horas 10,00;


**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

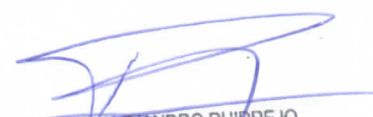
**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0628/17, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día viernes 29 de junio de 2018 a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **“LA MUJER DE LAS ‘TRADICIONES HISTÓRICAS’ DE BERNARDO FRIAS. EL RESCATE DE LA MEMORIA HISTÓRICA ‘SALTEÑA’ ENTRE 1920 Y 1930”**, de la alumna **MARÍA MICAELA SOSA**, LU N° 712.981, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
DR. ANGELEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa